



**UNIVEST  
2015**

**V Congrés Internacional**  
ELS REPTES DE MILLORAR L'AVALUACIÓ

**V Congreso Internacional**  
LOS RETOS DE MEJORAR LA EVALUACIÓN

**V International Conference**  
THE CHALLENGES OF IMPROVING ASSESSMENT

**Girona, 09-10/07/2015**

**UNIVEST.UDG.EDU**



Universitat  
de Girona

**V Congrés Internacional UNIVEST'15**  
**Els reptes de millorar l'avaluació**

Girona, 9 i 10 de juliol de 2015

***V Congreso Internacional UNIVEST'15***  
***Los retos de mejorar la evaluación***

*Girona, 9 y 10 de julio de 2015*

Universitat  
de Girona

UNIVEST  
2015

Aquesta publicació recull les intervencions realitzades al V Congrés Internacional UNIVEST 2015. “Els reptes de millorar l’avaluació”

Dates de celebració del congrés: 9 i 10 de juliol de 2015

Organitza i edita: Institut de Ciències de l’Educació Josep Pallach. Universitat de Girona

Web informativa: <http://univest.udg.edu>

© Dels textos: els autors corresponents

© D’aquesta edició: Universitat de Girona

Edita: Universitat de Girona

ISBN **978 84 8458 453 7**

Dipòsit Legal **GI 1122-2015**

Adreça: Universitat de Girona

Servei de Publicacions

Pl. Sant Domènec, 3

17071 Girona

Tel: 972 41 82 06

a/e: [publicacions@udg.edu](mailto:publicacions@udg.edu)

NOTES:

- La responsabilitat del contingut de les comunicacions és exclusivament dels autors.
- Les comunicacions incloses en aquesta publicació han estat avaluades pel comitè científic del Congrés UNIVEST 2015. Cada comunicació ha estat revisada a cegues per dos membres d’aquest comitè.
- El Congrés UNIVEST 2015 ha rebut el suport de la Diputació de Girona i del Consell Social de la Universitat de Girona, i la col·laboració de l’Ajuntament de Girona.

Esta publicación incluye las intervenciones realizadas en el V Congreso Internacional UNIVEST 2015.  
“Los retos de mejorar la evaluación”

Fechas de celebración del congreso: 9 y 10 de julio de 2015

Organiza y edita: Instituto de Ciencias de la Educación Josep Pallach. Universidad de Girona

Web informativa: <http://univest.udg.edu>

© De los textos: los autores correspondientes

© De esta edición: Universidad de Girona

Edita: Universidad de Girona

ISBN **978 84 8458 453 7**

Depósito Legal **GI 1122-2015**

Dirección: Universidad de Girona

Servicio de Publicaciones

Pl. Sant Domènec, 3

17071 Girona

Tel: 972 41 82 06

E-mail: [publicacions@udg.edu](mailto:publicacions@udg.edu)

#### NOTAS:

- La responsabilidad del contenido de las comunicaciones es exclusivamente de los autores.
- Las comunicaciones incluidas en esta publicación han sido evaluadas por el comité científico del Congreso UNIVEST 2015. Cada comunicación ha sido revisada a ciegas por dos miembros de este comité.
- El Congreso UNIVEST 2015 ha contado con el apoyo de la Diputación de Girona y el Consejo Social de la Universidad de Girona y con la colaboración del Ayuntamiento de Girona.

## ID 105. DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE LOS TFG EN EL ÁREA DE SISTEMA FISCAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Estefanía López Llopis  
Universidad de Alicante  
Estefania.lopez@ua.es

Lorenzo Gil Maciá  
Universidad de Alicante  
Lorenzo.gil@ua.es

Ángel Sánchez Sánchez  
Universidad de Alicante  
Angel.sanchez@ua.es

### Resumen

El objetivo del trabajo radica en reflejar el proceso que los tutores del área de fiscalidad decidimos seguir para confeccionar los TFG a desarrollar por los alumnos de ADE y Economía, así como para diseñar un sistema de seguimiento de los mismos. Uno de los puntos fuertes de nuestra propuesta fue plantear escenarios reales y cuestiones cotidianas que exigieran al alumno aplicar los conocimientos adquiridos y, al mismo tiempo, ampliarlos mediante el empleo de nuevas herramientas. Finalizaremos el estudio efectuando una comparación entre los resultados obtenidos en el curso 2013/2014 y los que, en función de la actitud observada en los alumnos, esperamos obtener en el presente curso.

### Diseño y seguimiento de los TFG en el área de Sistema Fiscal de la Universidad de Alicante

Predisuestos a afrontar con decisión el nuevo reto que el TFG representaba para los profesores del área de fiscalidad de la Universidad de Alicante, a comienzos del curso académico 2013-2014 decidimos constituir un grupo de trabajo con la finalidad de establecer unas pautas de actuación a través de la mutua cooperación y la puesta en común de ideas y experiencias. Las concretas medidas adoptadas fueron: 1- Revisar el contenido de las asignaturas de fiscalidad impartidas en las titulaciones en ADE y en Economía, de las que procedían los alumnos cuya tutorización nos había sido asignada, con la intención de identificar las cuestiones y los problemas de mayor actualidad e interés. 2- Plantear abiertamente las distintas alternativas posibles y debatir la estructura idónea de los trabajos a proponer. 3- Decidida la estructura, confeccionar un trabajo personalizado para cada uno de los alumnos sin perder de vista la premisa de que, para nosotros, lo interesante no sólo era la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula y el fortalecimiento de las competencias básicas de la titulación, sino la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. 4- Diseñar una herramienta para el seguimiento de los TFG basada en la constante interacción y comunicación entre el tutor y el alumno, tanto a nivel presencial como virtual.

Dada la estrecha colaboración entre los profesores del área, con gran experiencia en el campo de la fiscalidad, nos resultó muy sencillo decidir qué competencias queríamos que el alumno adquiriese mediante la realización del trabajo y, en función de ello, qué tipo de trabajo y qué estructura debíamos proponer para alcanzarlas. Así, nuestro propósito era que, al término del proyecto, el alumno tuviese capacidad para buscar y analizar información, tomar decisiones acertadas, analizar los problemas con razonamiento crítico y precisión, emitir informes de asesoramiento, etc. Teniendo en cuenta lo anterior, los distintos profesores del área acordamos introducir como competencias transversales las siguientes:

- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica.
- Integrarse en la gestión empresarial.
- Preparar la toma de decisiones en empresas y organizaciones.
- Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de personas físicas y empresas.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad para planificar, elaborar y exponer un proyecto.
- Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores en función de los objetivos prefijados.
- Capacidad para localizar la información necesaria para la elaboración de un proyecto, analizarla con un esquema analítico adecuado y formular respuestas al problema planteado.

Tomando en consideración estos objetivos, y tras la celebración de varias reuniones, nos decantamos por la opción de confeccionar un TFG, diferente para cada alumno, en el que se plantearan problemas propios del mundo empresarial y que pudieran ser abordados, al menos parcialmente, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de fiscalidad. De acuerdo con ello, adoptamos la decisión de estructurar nuestra propuesta en dos partes diferenciadas: la primera, consistente en la resolución de 6-7 cuestiones prácticas relacionadas con los principales impuestos de nuestro sistema fiscal; y la segunda, de mayor extensión, consistente en la realización de un informe o dictamen sobre un tema de actualidad que se plantearía al alumno de forma abierta. Además, consideramos oportuno diseñar un TFG distinto para cada uno de los alumnos que nos habían sido asignados. Primero, para garantizar, en la medida de lo posible, que cada uno de ellos iba a trabajar de forma autónoma, sin influencia de los resultados obtenidos por otros alumnos y sin compartir la información obtenida. Segundo, para procurar que el acto de defensa de los TFG permitiera a todos los estudiantes allí presentes obtener nuevos conocimientos sobre la materia y aprender del trabajo realizado por el resto de sus compañeros. El TFG del alumno procedente del grado en Economía, no obstante, fue confeccionado a partir de una combinación de las preguntas formuladas a los demás estudiantes matriculados en la materia, dado que entendimos que, al provenir de una titulación distinta, las posibilidades de interrelación e intercambio de información eran menores.

Con relación al sistema de seguimiento de los TFG, nuestro principal objetivo era el diseño de un plan que favoreciera la obtención de buenos resultados por parte del alumno, que asegurara a éste la orientación y ayuda del tutor en cada fase del desarrollo del proyecto, y, que, en última instancia, nos permitiera comprobar periódicamente la corrección de las respuestas ofrecidas. Así pues, desde el comienzo se ofreció al alumno la posibilidad de comunicarse con el tutor o con cualquier profesor del área, virtual o personalmente, cada vez que lo necesitara. Asimismo, previo acuerdo entre el tutor y el alumno, se acordó un calendario de entrevistas personales.

Una vez que todos los alumnos habían entregado y defendido oralmente sus trabajos, conforme a lo dispuesto en la normativa correspondiente, cada tutor evaluó de forma individualizada el trabajo escrito de cada alumno. Por otro lado, y de común acuerdo con otros profesores presentes en la exposición, se evaluaron aspectos como la capacidad de síntesis, claridad al hablar, capacidad de respuesta, etc. Tomando en consideración todo ello, cada tutor cumplimentó un informe de valoración y decidió la calificación del alumno. A continuación, en una reunión con el alumno se le informó sobre las debilidades y fortalezas que se habían observado en su comportamiento frente al público y los aspectos del trabajo escrito que merecían ser valorados positiva o negativamente.

Los buenos resultados obtenidos nos permitieron constatar que nuestra propuesta había sido acertada. Además, una encuesta realizada a los alumnos nos permitió comprobar su alto grado de satisfacción con el resultado obtenido y las competencias adquiridas. De aquí nuestra decisión de mantener el mismo modelo de trabajo en cursos siguientes.

Durante el presente curso académico 2014-2015, sin embargo, todos nosotros hemos observado un cambio preocupante de actitud de los alumnos frente al TFG, que no muestran el

mismo interés ni parecen preocuparse demasiado por obtener una buena nota. Aunque hasta el próximo mes de mayo no se abre el plazo para la presentación del trabajo definitivo y la exposición pública del mismo ante el tribunal, hemos tratado de justificar el cambio mediante la realización de encuestas personalizadas.

### Conclusiones

- Al menos en el campo de la fiscalidad, la proposición de trabajos basados en casos reales y actuales contribuye a incrementar notablemente el grado de motivación e interés de los alumnos, ya que despierta su curiosidad y les anima a indagar e investigar sobre los casos planteados. Además, el hecho de saber que se trata de supuestos que se dan en la práctica de forma efectiva y que deben ser resueltos por verdaderos asesores fiscales constituye un notable incentivo para ellos, pues adquieren conciencia de que el trabajo que desarrollan puede resultarles de mucha ayuda si, finalmente, deciden dedicarse a esta materia.

- Asimismo, el hecho de que el TFG propuesto permita al alumno aplicar los conocimientos sobre fiscalidad adquiridos en el aula ha contribuido a la mayor implicación y motivación del mismo, pues han sido conscientes de que todo lo que explicado en clase tiene una aplicación práctica. Desde el comienzo, nuestros alumnos se han sentido realizados al percibir que disponían de las herramientas necesarias para resolver por sí mismos muchas de las cuestiones planteadas, lo que se ha traducido en un gran interés por demostrar sus conocimientos y realizar un buen trabajo.

- Sin duda, uno de los principales elementos a la hora de conseguir que la realización del TFG permita al alumno adquirir la formación y las competencias pretendidas es la labor de supervisión, seguimiento y asesoramiento realizada por el tutor.

- Gracias a la estructura escogida para el trabajo propuesto, el alumno ha mejorado su capacidad para utilizar criterios de selección de información y su aptitud para diseñar propuestas de solución coherentes con la información de que dispone, así como su habilidad de razonamiento y su capacidad de argumentación.

- Desde el punto de vista de la comunicación oral, la práctica totalidad de los alumnos presenta carencias importantes, dificultades para expresarse de forma concisa y clara, y un gran temor ante las respuestas que el tutor pueda formular.

Por lo que se refiere al curso académico 2014-2015, y aunque desconocemos los resultados que finalmente obtendremos, el planteamiento de nuestro proyecto a los alumnos fue muy bien recibido. Sin embargo, con el transcurso del tiempo hemos apreciado una pérdida de motivación. El TFG, al menos en la Universidad de Alicante, ya no es una novedad para el alumno. Además, el uso de determinados modelos de trabajo en otras áreas del campo de la economía y la tendencia a evaluar al alza han sustentado la creencia generalizada de que el TFG es una mera formalidad para la obtención del título correspondiente, de modo que no resulta interesante invertir demasiado esfuerzo. Surge así el reto de buscar otras alternativas que motiven al alumno y le animen a comprometerse con su propio aprendizaje y con el aprendizaje de la fiscalidad.

### Bibliografía

Bonilla M. I. y Martín, C. (2012) Evaluación de competencias en el Trabajo Fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas: una propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina. UCLM. *Revista de Formación e Innovación educativa Universitaria*, vol. 5, 4, 241-253.

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V. (Eds.) (2012) *El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill.

Hernández-Leo, D. *et alter.* (2013) Implementación de buenas prácticas en los Trabajos Fin de Grado. *Revista de Docencia Universitaria, REDU*, 11, 269-278.

Rejalde, I. (2011) ¿Cómo afrontar el trabajo fin de grado? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias. *Revista complutense de Educación*, vol. 22, 2, 179-193.

Rullan, M. *et alter.* (2010) La evaluación de competencias transversales en la materia Trabajos Fin de Grado. Un estudio preliminar sobre la necesidad y oportunidad de establecer medios e instrumentos por ramas de conocimientos. *Revista de Docencia Universitaria*, vol. 8, 1, 74-100.

Vilardell, I. (2010) Experiencia sobre el trabajo de fin de Grado en Administración y Dirección de Empresas. *Educade: revista de educación en contabilidad, finanzas y administración de empresas*, 1, 101-122.

### **Cuestiones y/o consideraciones para el debate**

1. Dada la aparente dificultad que supone para el alumno exponer sus ideas con claridad y concisión, tanto a nivel oral como escrito, entendemos que resulta necesario que, desde los primeros cursos de cada titulación, el profesorado preste una mayor atención a este problema.

¿Qué podría hacer por la Universidad, o los profesores de las distintas titulaciones, para enseñar al alumno a redactar sus trabajos de forma adecuada?

¿En qué medida sería razonable y positivo establecer, como criterio determinante de la calificación obtenida en ciertas asignaturas, la claridad empleada para la redacción de trabajos y exámenes?

¿Sería interesante ofertar cursos y talleres gratuitos para el alumno en los que pueda aprender técnicas de redacción?

2. Opinamos que resulta necesario incentivar, también desde los primeros cursos de la titulación, las habilidades de exposición al alumno, a las que a menudo se suele restar importancia y que, sin embargo, constituyen un pilar fundamental en profesiones como la asesoría fiscal. Así pues, sería muy positivo que los alumnos se enfrentaran desde el comienzo de sus estudios a la necesidad de defender públicamente sus ideas o los resultados obtenidos respecto de una determinada cuestión.

La capacidad de comunicación oral, la claridad y la concisión a la hora de exponer un trabajo frente a un público determinado, ¿es una competencia esencial que, con carácter general, ha de ser adquirida por el alumno con la mayor antelación posible? ¿O únicamente sería necesario reforzar la habilidad de comunicación oral en el seno de aquellas materias que, de ser escogidas por el alumno para su dedicación profesional futura, le obligarán a ejercitar esta competencia?

3. ¿Qué podríamos hacer los tutores para alimentar la motivación de los alumnos y cambiar su percepción del TFG como una asignatura más para la obtención del título? ¿Cómo hacer que adquiera conciencia de la importancia de este trabajo de cara a su futuro profesional?

4. ¿Qué aspectos del TFG realizado por el alumno son los más importantes desde el punto de vista de su evaluación? ¿Qué peso debe darse a cada uno de ellos? ¿Cuáles son los mejores criterios a la hora de diseñar un sistema de evaluación de los TFG?